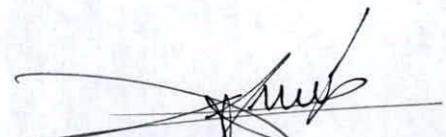


ACUERDO No. 121-CNR/2011. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número cuatro: Aprobaciones de Bases; punto número cuatro punto dos: Aprobación de Bases de la Licitación Pública No. LP-11/2011-CNR “Servicios de Enlaces IP dedicados para el CNR, en todo el país e internet en San Salvador, para el año 2012”; de la sesión ordinaria número dieciocho, celebrada a las dieciséis horas del día diez de noviembre de dos mil once; punto expuesto por el Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional –UACI-, licenciado Lorenzo Adalberto Corpeño Figueroa; y con base en lo dispuesto por los artículos 18, 20, 43 y 82 bis de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública –LACAP-; e Instructivo No. 02/2009 emitido el 1 de septiembre de ese año, por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública –UNAC-; en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: I) Autorizar a la Dirección Ejecutiva, para que efectúe la Licitación Pública No. LP-11/2011-CNR “Servicios de Enlaces IP dedicados para el CNR, en todo el país e internet en San Salvador, para el año 2012”; que tiene como objetivo mantener en línea los servicios de consulta catastral, registral y sistemas internos del CNR a nivel nacional; además los servicios de internet que comprenden la consulta de los Registros de la Propiedad Raíz e Hipotecas, Propiedad Intelectual, Comercio y demás dependencias, así como Colecturía en línea, Correo Institucional y los servicios de consulta a través de la página web del CNR; suministro que consta de los siguientes ítems: No. 1: Enlaces IP Dedicados; No. 2: Enlaces IP Dedicados; No. 3: Enlace Internet Dedicado Oficina del CNR San Salvador; No. 4: Enlace Internet Dedicado Oficina del CNR San Salvador (Enlace Alternativo para Backup); No. 5: Enlace Internet Dedicado a ubicarse en las instalaciones de Ex Cuartel El Zapote, Mapa Relieve; No. 6: Enlace Internet Dedicado a ubicarse en las instalaciones de las oficinas centrales del CNR (Tipo residencial); y No. 7: Enlace Internet Dedicado a ubicarse en las instalaciones de las oficinas centrales del CNR (Tipo residencial); cuyas especificaciones técnicas constan en el expediente respectivo; **II)** Aprobar: **a)** las Bases de dicha licitación; y **b)** la integración de la Comisión de Evaluación de Ofertas, en la forma siguiente: licenciados Luis Enrique Interiano Cabrera, de la Unidad Solicitante; Marcos Antonio García Feliciano, Experto en la Materia; Andrés Rodas Gómez, Analista Financiero; Marta Julissa Velásquez de Flores, Asesor Legal; y Sandra Jacqueline Hernández, Técnico de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional –UACI-; **III)** Delegar al Director Ejecutivo la atribución de sustituir, cuando fuere necesario, a cualquier miembro de la Comisión de Evaluación de Ofertas, efectuando la designación correspondiente e informando al Consejo Directivo; y **IV)** Nombrar como Administrador del Contrato al licenciado Marcos Antonio García Feliciano, Coordinador de Telecomunicaciones de la Dirección de Tecnología de la Información, -DTI-. San Salvador, diez de noviembre de dos mil once.-
COMUNIQUESE.


Doctor José Enrique Argumedo
Secretario del Consejo Directivo

